**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL**

**ETAPA PRECONTRACTUAL**

Chía, Cundinamarca
Diecinueve (19) de agosto de 2021

Señora,
**Leonora Barragán Bedoya**
Subdirectora Centro Desarrollo Agroempresarial

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso de Contratación por Subasta Inversa
No. SASI-CMC-CDA-002-2021

Con toda atención nos dirigimos al Sra. Leonora Barragán Bedoya, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

**FECHA DE CIERRE:** Dieciocho (18) de agosto de 2021

1. **OFERENTE:** GRUPO COVINPRO SAS
   **NIT: 900.159.399-1**
   **REPRESENTANTE LEGAL:** DIDIER GUSTAVO QUINTERO CUBILLOS
   **C.C.:** 86’074.799

| | |
|---|---|
| Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique) | Lote 1 - Gastronomía, Lote 2 - Panadería, Lote 3 - Artesanía, Lote 4 - FIC, Lote 5 - Confecciones, Lote 6 - Gastronomía, Lote 7 - Deportes, Lote 8 - Confecciones, Lote 9 - Biotecnología, agropecuario y análisis de muestras químicas, Lote 10 - Instalación y mantenimiento de equipos para instrumentación industrial, Lote 11 - Agroindustria y gastronomía, Lote 12 - Eléctricos |
| **REQUISITOS HABILITANTES** | |
| Carta de presentación de la Oferta | Cumple |
| Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado) | N/A |
| Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales<br>- Expedición<br>- Duración de la sociedad<br>- Objeto social relacionado<br>- Facultades del representante legal<br>- Validación código de verificación único | Cumple<br>- Expedición: 19/07/2021<br>- Duración de la sociedad: Indefinida<br>- Objeto social relacionado: Importación, comercio al por menor de materiales de formación, equipos, máquinas y herramientas para las áreas de formación…<br>- Facultades del representante legal: Todas las facultades, pero con restricción para contratar hasta 1.000 SMMLV<br>- Validación código de verificación único: Certificado Validado |
| Autorización del organismo (Acuerdo estatutos) | N/A |
| Fotocopia del documento de identidad | No Cumple<br>El proponente no adjunta documento |
| Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes<br>- Expedición<br>- Renovación<br>- Firmeza<br>- Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos | Cumple<br>- Expedición: 23/07/2021<br>- Renovación: 31/03/2021<br>- Firmeza: La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedo en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación (artículo 6.3 de la LEY 1150 DE 2007).<br>- Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos: No presenta |

| | |
|---|---|
| Registro Único Tributario | Cumple |
| Certificación bancaria | No Cumple<br>La fecha de expedición de la certificación es del 09/07/2021, por tanto el proponente debe allegar certificación con fecha no mayor a 30 días, anterior a la fecha del cierre del presente proceso contractual. |
| Requisitos de seguridad y salud en el trabajo<br><br>Entrega de la copia de la autoevaluación de estándares mínimos según corresponda, teniendo en cuenta el número de trabajadores y nivel de riesgo, basados en la Resolución 312/2019. Relacionando el número de trabajadores, nivel de riesgo de acuerdo con la actividad económica desempeñada. Aquellos oferentes que tengan un puntaje igual o inferior a 85% deberán entregar el respectivo plan de mejoramiento. La expedición de esta no podrá ser superior a un año.<br><br>Adjuntar la certificación firmada por el Representante Legal y Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo o certificación de ARL, en donde conste la implementación y mantenimiento del SG-SST de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y Resolución 312 de 2019. La expedición de esta no podrá ser superior a un año.<br><br>Acreditar la vinculación laboral del encargado del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Para ello se deberá aportar prueba documental sumaria que certifique dicha relación comercial o laboral (Contrato de prestación de servicios, copia del contrato laboral, acta de designación u otro documento en el que se evidencie que el encargado de llevar el SG-SST tiene una relación laboral, contractual o comercial con el proponente). | No Cumple<br><br>Se allega Autoevaluación de Estándares mínimos de SG-SST, con un puntaje del 100%.<br><br>Presento certificación por parte de ARL DE SEGUROS DE VIDA ALFA SAS donde certifica la implementación del SG-SST en GRUPO COVINPRO SAS.<br><br>Aporto ACTA DE ACEPTACIÓN DE CARGO por parte del responsable de SG-SST en GRUPO COVINPRO SAS.<br><br>El certificado de 50 horas del responsable de SG-SST de fecha 04/07/2017 se encuentra vencido, atendiendo a que este documento cuenta con una vigencia máxima de tres (3) años, por tanto, el proponente debe presentar la actualización establecida en la circular 063 de 2020. Esta certificación debe allegarse con fecha anterior al cierre de la presente subasta inversa.<br><br>Presenta Licencia del responsable de SG-SST. |

| | |
|---|---|
| Adicionalmente deberá anexar el certificado del curso de las 50 horas de SST de la persona encargada de la implementación del SG SST.<br><br>Incluir la licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo para los casos que aplique según los lineamientos de la Resolución 312 de 2019.<br><br>Informar para los casos que aplique si son independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales que trata la sección 5 del capítulo 2 del título 4 de la parte 2 del libro 54 GCCON-F-046 V.01 del Decreto 1072 de 2015 – Único Reglamento del Sector Trabajo. Los cuales no estarían obligados a cumplir con la implementación de estándares mínimos establecidos en la Resolución 312 de 2019. | |
| Acta de constitución de oferente plural<br>- Forma de unión<br>- Identificación de los miembros del oferente plural<br>- Designación Representante y Suplente<br>- Porcentajes de participación<br>- Duración de la forma asociativa<br>- Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural | N/A |
| Garantía de Seriedad de la oferta<br>- Tomador<br>- Asegurado beneficiario<br>- Monto<br>- Vigencia | Cumple<br><br>- Tomador: GRUPO COVINPRO SAS<br>- Asegurado beneficiario: Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Centro De Desarrollo Agroempresarial SENA-Chía Regional Cundinamarca<br>- Monto: $ 20’843.799,10<br>- Vigencia: Desde: 18/08/2021 Hasta: 28/11/2021 |
| Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas) | CUMPLE |

| | |
|---|---|
| Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales) | N/A |
| Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios | No Cumple<br>No se logró verificar medidas correctivas por falta de documento de identidad |
| Verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad | No Cumple<br>No se logró consultar por falta de documento de identidad |
| Pacto de Transparencia | Cumple |
| Certificación aplicación de normas de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo | Cumple |

**CONCLUSIÓN**: NO HABILITADO JURÍDICAMENTE. Subsanar.

**FIRMA COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR**



Nombre: **BEIMAR OTALORA AREVALO**
CC. **80’578.608**
Cargo: Apoyo Contratación CDA - Chía